

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3227 *Resolución de 12 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 21, de 30 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Once plazas de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana » número 9784, de 8 de febrero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Benidorm, 12 de febrero de 2024.—La Concejala, Ana María Soliveres Tomás.